CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Abril del año dos mil veintidós, siendo las 10:30 hs, en la Dependencia del Dpto Suministro- Div. Depósito ubicado en el Sub-Suelo 2 - CSJ, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola - Administrador de Contrato
Sr. Alcides Oviedo - Administrador Auxiliar de Contrato
Lic. Patricia Coelho y Aracely Castillo - Div. Recepción de Bienes
Srta. Carmen Quintana - Div. Control Contrataciones Internas.
Sr. Horacio Leguizamón - Div. Depósito - Dpto. Suministro.

;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Canmbos Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 480 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-001-0005228 de fecha 21/04/22.-

El/la Sr/Sra. Carmen Quintana representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Convenio modificatorio nº 89/21.-

Lic. Ramiro Espinola Orti
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bien

Siendo las 11:15 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

ALCIDES M. OVIEDO
DESPACHO DE BIENES
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Lic. Patricia Coelho de Souza
Jefa Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Carmen Quintana Pérez
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Dpto/ Suministro- Div. Depósito) en fecha 21-04-22.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

ALCIDES M. OVIEDO
DESPACHO DE BIENES
TÉCNICO ADMINISTRATIVO